



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 099561030-2
 La cantidad de \$: 2,536,250 DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 concepto de : CONSUMO AGUA COLEGIOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago : 25/06/2012

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	3401094	25/06/2012	8,850
FOLIO	3401096	25/06/2012	1,150
FOLIO	3401098	25/06/2012	11,600
FOLIO	3401100	25/06/2012	349,850
FOLIO	3401103	25/06/2012	316,750
BOLETA	14996627	11/06/2012	230,700
BOLETA	15006603	12/06/2012	260,750
BOLETA	15027594	14/06/2012	754,500
BOLETA	15028114	14/06/2012	602,100

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		2,536,250
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,536,250	
215-22-05-002-000-000	Agua	2,536,250	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		2,536,250
Sumas Iguales		5,072,500	5,072,500

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000				
Presupuesto vigente		19,640,000			
Total Comprometido		10,067,275			
Saldo x Comprometer		9,572,725			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 2694